

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, dieciséis de agosto de dos mil veintidós

Radicado	05001310301920210004200
-----------------	-------------------------

Con el fin de saber en que estado se encuentra el proceso de negociación de deudas de persona natural que adelanta la demandada en el presente asunto, se ordena oficiar a la Corporación Colegio Nacional de Abogados de Colombia Seccional de Antioquia con el fin de que informe el estado en que se encuentra el proceso de negociación de deudas de la señora Victoria Yerbrail Yurgaky CC 11.809.027.

NOTIFÍQUESE
ÁLVARO ORDOÑEZ GUZMÁN
JUEZ

4

Firmado Por:
Alvaro Eduardo Ordoñez Guzman
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 019
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e3becb1cfb5ff4d5a3b7c02de750e489f6161fd9122ebe78513a51b8b6b54717**

Documento generado en 16/08/2022 12:31:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>